

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"***RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO CAS N° 126-2025-SUTRAN****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
UN/A (1) ASISTENTE LEGAL – PP**

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados preliminares son los siguientes:

Leyenda

REQUISITOS MINIMO/PERFIL	ITEM	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	1	Grado de bachiller en la carrera de Derecho.
Experiencia Laboral	2	Experiencia laboral general de dos (2) años en el sector público y/o privado.
	3	Experiencia laboral específica de un (1) año en la función y/o materia en el sector público y/o privado.
	4	Experiencia laboral específica de un (1) año en el puesto mínimo de auxiliar y/o asistente y/o servicios similares, en el sector público y/o privado.
	5	Experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
Expediente	6	Documentos obligatorios se encuentran en el orden establecido.
	7	Documentación y/o información completa y/o vigente
	8	Ficha curricular y Declaraciones juradas con firma y/o huella dactilar.
	9	Formatos actualizados y/o corresponden a los publicados.
	10	Declara información correspondiente, correcta y/o legible.
	11	Presenta expediente de postulación.
	12	Cumplimiento del inciso D del numeral VI. de las bases del proceso de selección.

Resultado

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	RESULTADO	HORA DE ENTREVISTA PERSONAL	OBSERVACION
1	INOCENTE YAURI DENNIS MARINA	NO APTO/A	0	NO CALIFICA	...	No cumple ítem 2, 3, 4 y 5.

Se comunica al público interesado que el presente proceso de selección se declara **DESIERTO**, de conformidad con el inciso c. del literal A. del numeral VII. de las bases del proceso de selección.

NOTA: Solamente se ha evaluado a los postulantes que han cumplido con presentar su documentación **al correo electrónico, en el día y dentro del horario indicado según el CRONOGRAMA** del proceso de selección.

Las propuestas que han sido presentadas antes o después del día y horario establecido, así como aquellas que adjuntan más de un (01) archivo, o mediante enlace externo, que no estén en formato PDF, o que incumplan los lineamientos establecidos en las bases del proceso de selección, han sido calificadas como No Se Presentó. Del mismo modo, si el/la postulante envió correo electrónico sin adjuntar su archivo PDF, o sin consignar los datos solicitados en el contenido del correo electrónico, será considerado/a como NSP.

Lima, 04 de septiembre de 2025.

Unidad de Recursos Humanos.

